

Por falta de suficiente número de señores vocales no ha podido reunirse hoy la comisión permanente de Depósitos. En breve volverá a ser citada.

El NOTICIERO, como todos los periódicos de la plaza que tienen sección de tribunales, se equivocó ayer al manifestar que en la causa que había de verse hoy ante la sección segunda, por tentativa de violación, estaba a cargo del Sr. D. Miguel Corona la defensa del acusado privado. Algun colega, profesional por cierto, había añadido a ese otro error, consistente en asegurar que en la expresada causa tenía la defensa del procesado el Sr. Jimeno de Remón.

No lo uno ni lo otro. La acusación privada estaba encomendada desde el principio a nuestro querido amigo y colaborador D. Francisco Rodríguez Marín, y la defensa al Sr. D. Eugenio M. López García. Queda deshecho el error, que arrancó, por cierto, de la información ajena y no de la propia, y conste que el Sr. Corona, que nunca ha acusado, tampoco lo ha verificado hoy.

Cartas detenidas en esta administración de correos, en el día de hoy, por carecer de dirección.

D. Joaquín Blanco, C. San Fernando; don Francisco Muñoz Moreno, A. Hércules 16; doña Dolores Dolores Rodríguez Durán; D. Francisco Pérez Cano, Tienda Lewiga; y doña Natalia López de Cid, Colón 7.

LA EVIDENCIA HA DE CONVENCER

Digase a una persona que en el interior del África se han descubierto monjes de estatura mayor que la del hombre, y tal vez lo crea. Digasele que se ha descubierto un procedimiento mediante el cual cualquiera persona puede prolongar su vida hasta la edad de cien años y desde luego lo negará. Digasele que hoy existe un remedio al alcance del público, mediante el cual se curan más enfermedades que cualquier otro remedio que se ha podido curar, y rehúsará creerlo. A menos que se le dé pruebas que no dejen sombra de duda. ¿No es esto extraño? ¿No es curioso ver al hombre dar crédito a cualquier aserto extravagante que en nada le saña, mientras pone en duda tal ó cual aserto (no improbable) que él desearía de todas veras resultase cierto?

El autor de estos renglones conoce una explicación de esto, pero se la reserva hasta conocer de la del lector.

En el interín el hecho nos muestra una razón por la cual debe repetirse con tanta frecuencia tales testimonios como los siguientes:

Desde el mes de Octubre he estado sufriendo de una grave enfermedad del estómago. Puesto que devolvía parte del alimento que tomaba, perdí mucha carne y me encontré muy endeble. El médico me dijo que mi enfermedad era indigestión crónica. El remedio de usted me restableció inmediatamente. De usted muy atenta, S. S. Q. B. S. M. (Firma) Ana Sanchez. Coínera, fonda «León de Oro», Utrera, provincia de Sevilla. Noviembre 7 de 1893.

«En testimonio de mi gratitud, deseo poner en conocimiento de usted que durante mi estado interesante sufrí de mala digestión con vómitos casi constantes. Compré una botella de Jarabe de la Madre Selgel, y desde luego experimenté alivio al empezar a tomarlo; tomé la segunda botella y me sentí completamente restablecido. Es también objeto de la presente el dar a usted mis más cumplidas gracias por los valiosos consejos é indicaciones que contienen sus libritos. (Firma) Catalina Centeno. Calle de los Frailes, 37, Pral. Algeciras, provincia de Cádiz.

«Tengo el gusto de poner en conocimiento de usted que el Jarabe de la Madre Selgel ha hecho en Castor una cura notable. Mi madre sufría mucho de dispepsia y abatimiento nervioso, y mientras que otras medicinas no han dado resultado alguno, dos botellas de dicho Jarabe la han restablecido. (Firma) Joaquín Ronda. Castor, Cádiz. Hotel Nuevo del Carmen, Setiembre 12 de 1893.

«Sirvase aceptar mis más expresivas gracias. He empleado su remedio para combatir un resfriado y tos crónicos, que he estado sufriendo y que me ha impedido el sueño durante dos años. La cura ha sido completa. Compré la medicina en la farmacia del Globo, del doctor Delgado. (Firma) Petra Merino. Calle del Puerto, 15, Triana, Sevilla.

Si la gente que conoce a los precitados testigos, creyese lo que estos declarasen acerca de cualquier otro asunto, ¿porqué no habrían de creerlos igualmente, tratándose del restablecimiento de la salud de los mismos? ¿Por qué? Porque el público cree que tales noticias son demasiado buenas para ser ciertas. ¿No es esta la razón? Sea como fuere no es cosa demasiado buena para ser cierta. Siempre nos queda algo que aprender, y el remedio a que dichas personas hacen alusión es el resultado de prolongados estudios en combinación con una feliz providencia. Confía en él, pues, lector, cuando la ocasión se ofrezca, y con gusto añadirás tu nombre a la lista de los testigos.

Los señores A. J. White, Limitado, de la calle de Caspe, número 155, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviar gratis á todas aquellas personas que se lo soliciten un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Selgel se halla de venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Precio: Frasco 14 reales. Frasco pequeño 8 reales.

Puerto de Sevilla: Barra.—Primera marea: Pleamar, 6 15 mañana; bajamar, 12-42 mañana. Segunda marea: Pleamar, 6 43 tarde; bajamar, 1-10 madrugada.

Lisa.—Primera marea: Pleamar, 9-40 mañana; bajamar, 9-35 tarde. Segunda marea: Pleamar, 10-56 noche; bajamar, 5-30 tarde. Borrego.—Primera marea: Pleamar, 10-77 mañana; bajamar, 4 25 tarde. Segunda marea: Pleamar, 11-26 noche; bajamar, 6-2 tarde. Coria.—Primera marea: Pleamar, 10-55 mañana; bajamar, 4-4 tarde. Segunda marea: Pleamar, 11-45 noche; bajamar, 6-22 tarde. Sevilla.—Primera marea: Pleamar, 11-25 mañana; bajamar, 5-14 tarde. Segunda marea: Pleamar, 11-15 noche; bajamar, 6-52 tarde. Cuarto creciente, el 18 á las 11 y 16 mañana. Luna llena, el 25 á las 6 y 30 mañana. Día 17.—El sol sale á las 4 y 41 y pónese á las 7 y 20.

Hasta las cuatro de la tarde de hoy ha ocurrido en este puerto el siguiente movimiento: Salidos: Cabo Tortosa, con carga general, para Barcelona; falucho Todos los Santos, en lastre, para Rota; Nueva Dolores, en lastre, para Rota; San Antonio, en lastre, para Rota; vapor Cabo Palos, con carga general, para Cádiz. Entrados: Falucho San Cayetano, con efectos, de Moguer; vapor Cabo Tortosa, con carga general, de Cádiz; falucho San Antonio, con verdura, de Rota; Nueva Dolores, con tomates, de Bonanza; Pura y Limpia Concepción, con verdura, de Rota; Martina, con tierra, de Villagarcía; Diogenes, con maderas, de Puerto Rico.

CARRERAS MILITARES ACADEMIA MANSO-PARDO. Alumnos de esta Academia van aprobados hasta el día de hoy en la actual convocatoria que celebran las Academias militares. Curso especial para la convocatoria de Noviembre. El curso ordinario empezará en 1.º de Agosto. Santa Ana, 1, Valladolid.

Cerveza Pilsener "Tennent" Soto y Rastrollo.—Sevilla. COMPAÑÍA DE SEGUROS MÚTUOS contra incendios de casas en Sevilla. Esta Sociedad en la junta general que celebró el día 26 de Febrero último acordó el pase á clases superiores de las fincas en que se ejercen determinadas industrias según el artículo pasado á todos los asociados. Lo que se hace saber á los señores socios por medio del presente anuncio, á fin de que se sirvan pasar á las oficinas de dicha Sociedad calle Fabiola, 19, para recibir sus seguros hasta el 30 de Junio, evitando el perjuicio que de otra suerte habría de experimentar en el desgraciado caso de un incendio. Sevilla 17 de Junio de 1896.—El secretario de la junta gubernativa, Eduardo Delgado.

Balneario de Marmolejo. Ampliación de temporada para baños. Los baños, duchas y pulverizaciones de estas aguas son irremplazables en el tratamiento de las dermatosis de naturaleza artrítica, hiperemias hepáticas y esplénicas, cólicos, nefríticos y nefríticos sacarina, granulaciones faringicas, y en general en las afecciones dependientes del artritisismo. Para que los bañistas utilicen estas aplicaciones durante el verano, el establecimiento permanecerá abierto al servicio público desde Junio á Setiembre bajo la inmediata dirección de su médico-director. Estas aguas se beben en todo tiempo. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas y casas recomendadas: Fonda de los Leones. Hotel de Madrid. Julián Castilla. La Española. La Victoria. Manuela Muñoz. Alfonso Perales. Bartolomé Perales. Viuda de Máximo, y Viuda de Padilla.

GRAN PORTFOLIO. El éxito de esta obra ha superado á los planes más halagüeños. Los primeros cuadernos tardaban en agotarse cuatro ó cinco días; el sexto que ayer pusimos á la venta, y cuyo número de ejemplares era mayor que los anteriores, quedó agotado á las seis u ocho horas. No puede pedirse prueba más concluyente de la aceptación con que el público ha recibido el magnífico Portfolio de fotografías. Como la demanda de ejemplares ha sido superior á todos los cálculos, la segunda edición del sexto cuaderno que ayer pusimos á la venta, agotándose enseguida, no estará tan pronto como deseamos. Tardará algunos días, aunque seguramente á fines de la presente semana podremos servir todos los pedidos del sexto cuaderno que no hemos podido atender por falta de ejemplares. Las condiciones de venta ya son conocidas. 70 céntimos cuaderno en Sevilla 75 en provincias. Para recibirlo certificado hay que remitir 25 céntimos más. No se sirve ni se toma nota de ningún pedido al que no acompañe su importe.

Diez y seis magníficas fotografías POR 70 CÉNTIMOS. Cupón para recortar. NUESTRO GRAN PORTFOLIO. Cupón de EL NOTICIERO SEVILLANO. Mediante uno de estos cupones y SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS en sellos de correo, enviáremos á domicilio, en España, el Cuaderno de nuestro GRAN PORTFOLIO. Comprado directamente en nuestras oficinas ó á uno de nuestros agentes, el precio es de 70 céntimos en Sevilla y 75 céntimos en los demás puntos de las provincias de Sevilla, Córdoba, Extremadura y Cádiz. Para recibir el Portfolio certificado, remítase 35 céntimos adicionales. Sirváse V. enviar el Portfolio núm. Nombre: Sofías.

Sección religiosa. Santos de mañana.—San Ciríaco y Santa Paula mártires. Liturgia.—El oficio y misa son de los Santos Ciríaco y Paula, rito doble, color encarnado. Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Cuarenta horas.—El jubileo se gana en las Religiosas de Santa María la Real.

Sección de espectáculos. FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera italiana. Fausto.—A las 9. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómica.—A las 8 y 10. Chifladuras.—A las 8 y 11. La cuerda floja.—A las 10 y 11. Agua val (diálogo).—A las 10 y 11. La carreta verde.—A las 11 y 12, segundo acto.

Avisos oficiales. Orden de la plaza del 17 de Junio de 1896. Servicio para el 18. Jefe de día el teniente coronel de cazadores D. Manuel Pérez de Junquera. Hospital y provisiones el capitán de artillería don Antonio Acuña. Parada Soria segundo turno. De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibori. Boletín comercial. Mercado de aceites. Existencia de ayer 700 arrobas. Entradas hoy 1500 arrobas, nuevo. Precios: nuevo de 20 0/0 á 25 1/2.

Tribunales. En la sección primera debía verse hoy el juicio oral de la causa por el delito de lesiones seguida contra José Díaz González y Rosa González y González, pero se suspendió la vista hasta nuevo señalamiento por no haber podido comparecer el procesado, que según se dijo al tribunal se encuentra enfermo. Ante la sección primera se vió la causa por delito de lesiones contra Miguel de las Cuevas Moreno. El fiscal, en su informe considerando que las lesiones fueron menos graves, solicitó se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor. El letrado defensor, D. Antonio de Lemus y Malo de Molina, hizo un informe verdaderamente lucido, en el que demostró que el hecho no podía considerarse como delito, sino en todo caso como una falta y á más que el procesado obró en defensa propia. En la repetida sección primera se vió también la causa contra Arturo Córcoles Fernández por el delito de lesiones. El fiscal solicitó en su informe se impusiera al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor. El letrado defensor, D. Manuel Clavijo, demostró en su informe que su patrocinado no era el autor de las lesiones que se le imputaban. En la sección segunda y ante jurados de Sevilla se vió la causa que por el delito de tentativa de violación se siguió contra Juan Avilés Arahal. El hecho ocurrió en esta capital en lugar próximo al Tagarete y se ejecutó en la persona de la niña de ocho años Carmen Rodríguez. El fiscal, en sus conclusiones provisionales, interesaba para el procesado la pena de tres años de prisión correccional. El acusador privado, nuestro particular amigo D. Francisco Rodríguez Marín, está conforme con la pena que pide el fiscal. El letrado defensor, D. Eugenio María López García, interesaba la absolución de su defendido por estimar que no estaba probada su participación en el hecho. Despues supimos que el jurado había dictado veredicto de culpabilidad y la Sala sentencia condenando á Juan Avilés á la pena de cuatro años de prisión correccional é indemnización á la perjudicada de 250 pesetas. Jurados de Utrera y la sección tercera conocieron hoy de la causa contra el ex alcalde de Dos-Hermanas D. Francisco Valera y el depositario de aquel ayuntamiento D. Manuel Doval. La causa se siguió á instancia de D. Francisco Blanco López, arrendatario del impuesto de consumos de dicho pueblo. Según se estima probado el Sr. Blanco dejó en poder del Sr. Doval, depositario del ayuntamiento, la cantidad de 7.959 pesetas como fianza para responder de la contrata de consumos. El alcalde en aquella época, de Julio del '90, D. Francisco Valera, sin previa autorización de la corporación municipal, empleó dicha suma, así como otras del ayuntamiento, de acuerdo con el depositario, en satisfacer gastos municipales que no tenían consignación especial en el presupuesto de aquel año. Esto lo aprobó despues la corporación municipal, pero al terminarse el arriendo de consumos y pedir el señor Blanco la fianza, puesto que no hubo caso de que tuviera que responder con ella de ningún descubierto no se le entregó, como todavía no se ha hecho, á pesar del carácter de depósito que tenía esta cantidad. El fiscal estimaba el delito como malversación de caudales públicos y pedía en su escrito de conclusiones provisionales para cada uno de los procesados la pena de ocho años y un día de inhabilitación especial temporal y multa de 1.500 pesetas y al pago por iguales partes de las 7.959 pesetas de la fianza. El acusador privado, D. Abel Infanzón, pedía además para cada uno de los procesados la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional. El letrado defensor, D. Pedro R. de la Borbolla, estimaba que los hechos no constituían delito é interesaba la absolución de sus patrocinados. Practicada la prueba, el fiscal informó manteniendo sus conclusiones provisionales. La acusación y la defensa, en sus informes respectivos, que fueron elocuentísimos, mantuvieron también las suyas respectivas. El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y la Sala sentencia absolutoria. La acusación hizo constar su protesta. La Sala durante los informes estuvo completamente llena de público atraído por la fama de los oradores que debían informar. Señalamientos para mañana: Sección primera. Juicio oral por Jurado de la causa seguida ante el juzgado de Utrera contra D. Joaquín Antúnez Moreno por delito de homicidio. El letrado defensor es D. Cristóbal Vidal. Sección segunda. Juicio oral por Jurado de la causa seguida ante el juzgado del distrito del Salvador contra Antonio Pablo Nuñez Romero por el delito de homicidio. Defendió al procesado el letrado D. Joaquín Real. Sección tercera. Juicio oral de la causa seguida ante el juzgado de la Magdalena contra Antonio Sanchez Copete por el delito de lesiones. El letrado defensor es D. Ricardo de Choca. Sección tercera. Juicio oral de la causa seguida ante el juzgado del distrito de San Vicente contra Joaquín González Marín García por el delito de amenazas á los agentes de la autoridad. El letrado defensor es el Sr. García Campos. Civil. Secretaría de Sala de D. Pablo Delgado. Vista de los actos seguidos á instancia de D. José Fuentes Charril contra D. José Ríos y García, sobre interdicto de recobrar. Representa al demandado el letrado D. Manuel Laraña. Mañana continuará ante la Sala de lo civil la vista del pleito entre los Sres. Guajardo Fajardo, cuya vista tuvo que suspenderse el sábado último por haberse invertido las horas reglamentarias. Sentencia: La sección tercera falló la causa seguida contra Antonio Lechado Berjillo por el delito de hurto, condenándolo á la pena de seis meses y un día de presidio correccional y pago de las costas procesales. El conocido y distinguido abogado de este ilustre Colegio D. Miguel Corona no era el abogado acusador en la causa vista hoy ante la sección segunda, entre otras cosas, porque dicho letrado jamás ha representado acusación alguna por no estar este cargo conforme con sus peculiares afecciones.

Agencia Mencheta. (Prohibida la reproducción de su servicio). Del extranjero. Asesinato. Madrid 17, 9 m. De París dicen que ha aparecido asesinada la baronesa Vayley, señora riquísima, de exóticas costumbres que vivía sola con dos perros. Parece que el móvil del crimen ha sido el robo. Se sospecha de dos desconocidos que la visitaron. Por un perrito. Madrid 17, 9 50 m. Esta madrugada se presentó á las autoridades el secretario de la embajada rusa, denunciando que los laceros del municipio le robaron un perrito que llevaba en brazos, sosteniendo una lucha para arrebatárselo. El diplomático resultó herido en las manos. Los laceros han sido detenidos. Un timo nuevo. Madrid 17, 10 m. En Corral de Calatrava (Ciudad-Real), ha sido preso un timador que exigía 40 pesetas á los padres de los soldados que sirven en Cuba, protestando que averiguaria su paradero. Las fuerzas de tierra. Madrid 17, 10-20 m. En el proyecto fijando el número de fuerzas de tierra para el próximo ejercicio económico, que el ministro de la Guerra leerá en el Congreso, se destinan 100.000 hombres para el ejército de la Península, 17.500 para el de Filipinas y 4.000 para el de Puerto Rico. El ejército de Cuba tendrá el efectivo que exijan las necesidades de la campaña. Secretarios.—Reserva. Madrid 17, 10 40 m. Indese al diputado por Cádiz D. Rafael de la Viezca para la cuarta secretaría del Congreso, subiendo un puesto los señores conde de San Luis y García Prieto en la vacante que deja el marqués de Valdeiglesias. —El ministro de Hacienda guarda mucha reserva sobre los presupuestos. El discurso de Pidal. Madrid 17, 11 m. La prensa hace muchos comentarios del discurso pronunciado ayer por el Sr. Pidal al constituirse el Congreso. El imparcial dice que existe en efecto la anarquía mansa de que aquel hablaba, en el olvido ó el desprecio de las leyes, en la descarada superposición de las conveniencias parciales al interés nacional, en la preferencia de los procedimientos de audacia y baratería y en el desbordamiento de pasiones egoístas. El Tiempo reconoce también la razón del señor Pidal para hablar de la anarquía mansa, teniendo que se apodere de todos los anarquismos. Culpas al gobierno y dice que carece de alientos para afrontar las cuestiones que le rodean, demostrando falta de decisión y de energía. De Cuba. Madrid 17, 11-25 m. En la Habana han sido detenidos dos catalanes por sospechas de que sean los que colocaron en el puente Cristina las bombas que estallaron recientemente. —Sigue preocupando la enfermedad sospechosa que se ha presentado en Matanzas. —El general López Ochoa batió en las cercanías de Catalina á la partida de Pancho Rodríguez. Resultaron muertos 16 rebeldes. Nosotros tres heridos. —Maceo durmió en el ingenio Limones (falda de Loma del Toro), dirigiéndose á la trocha. —Entre Aguacate y Jaruco descarriló un tren, por haberse puesto obstáculos en la vía. Los rebeldes se llevaron al maquinista y al foguero. A Inglaterra. Porcel 17, 1 t. Ha zarpado para Inglaterra la corbeta noruega Nordjemen, escuela de guardias marinas. Cambió saludos con la plaza.—El correspondal. Fiuma. Madrid 17, 2 20 t. La reina ha firmado hoy los decretos autorizando la presentación á las Cortes de los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra. Firmó otro S. M. equiparando los derechos pasivos de los que mueren campaña y los que sucumban del vómito. El contingente provincial. Madrid 17, 5 t. (Urgente). Congreso.—El Sr. Ramos Calderón acoge las denuncias hechas por algunos periódicos sevillanos sobre abusos en varios pueblos relacionados con el contingente provincial. Pide un estado comparativo de toda la provincia de Sevilla. El ministro de la Gobernación ofrece traerlos. Las fuerzas navales. Madrid 17, 5-20 t. (Urgente). El ministro de Marina me ha anticipado algunas noticias sobre el proyecto de fuerzas navales que se leerá mañana en el Congreso. Se fijan los gastos de la escuadra para ocho meses. Parece que se llamarán al servicio de la armada á 7.500 hombres más. Caso de que las circunstancias obligaran á que siguiera la escuadra en pie de guerra, cargárase el exceso de gastos al presupuesto de Cuba. Seguirán figurando cuatro acorazados de primera clase. Para la elección. Madrid 17, 5 35 t. (Urgente). Telegrafían de New-York que llegan á San Luis muchos delegados que formarán la convención para designar la candidatura de presidente. Se prepara el programa, pero no se publicará hasta que se reúna la convención. Entierro.—Detenciones. Barcelona 17, 6 t. (Urgente). Se ha verificado hoy el entierro de otro de los heridos que murió ayer cuando se le creía fuera de peligro. —Continúan las detenciones en Barcelona y en las afueras. En Sabadell ha sido preso el anarquista Isidro Miró y se ha presentado voluntariamente Domingo Frutos que estaba reclamado. Ambos han sido conducidos á esta capital.—MENCHETA. Los acionistas del Norte. Madrid 17, 6-20 t. (Urgente). Se ha verificado la junta de accionistas de la compañía del Norte.

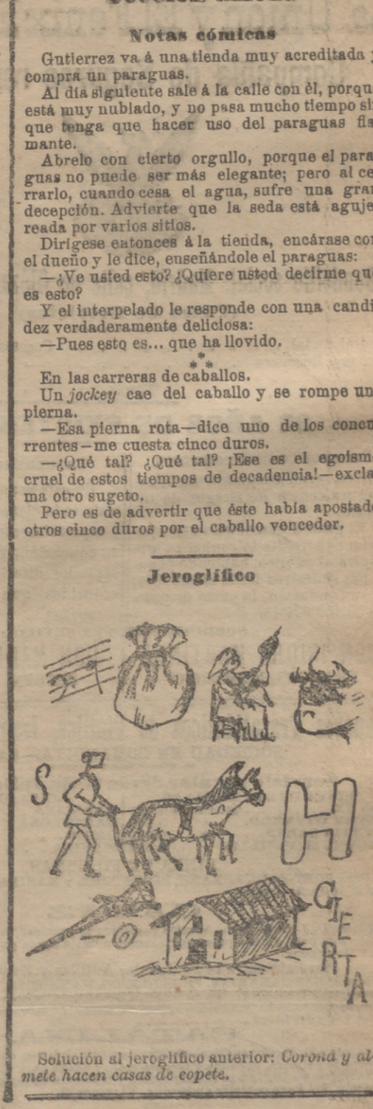
Se aprobó la memoria. Han sido nombrados los señores B. Borregón y barón de Estrástegui. Se autorizó al consejo para seguir las negociaciones con el gobierno. El doctor Losada. Madrid 17, 6 25 t. (Urgente). Circula el rumor de que á consecuencia de la voladura de un tren entre Agnate y Jaruco, en el que se dice iba el inspector general de Sanidad, Dr. Losada, había resultado este herido. En los centros oficiales nada se sabe de este rumor. Choque. Madrid 17, 6-30 t. (Urgente). En la estación de Alba de Tormes chocó un tren con una vagonesa. Resultó muerta una niña, hija de un capataz, y hubo además 10 trabajadores heridos. Nose batien.—Reñión. Madrid 17, 6 40 t. (Urgente). Se ha arrojado por medio de un acia la cuestión personal suscitada entre el director del Resumen, D. Angel Luque y el conde de Romanos. —Los ex-ministros fusionistas se han reunido, presididos por el Sr. Sagasta, para acordar lo que han de hacer en la campaña parlamentaria. Marineras. Madrid 17, 6 45 t. (Urgente). Ha sido ascendido á teniente de navío el señor González Auriol. —Ayer tarde salió la escuadra de Vigo para Barcelona. —Han sido destinados á la escuadra de Instrucción los tenientes de navío Sres. Castaño, Aguiló y Pórté. —Ha sido nombrado profesor de la escuela de torpedistas el teniente de navío Sr. Lara Pilo. Por Sevilla.—Final. Madrid 17, 7 t. (Urgente). Están reunidos en el Congreso los diputados sevillanos para ocuparse en asuntos de interés para esa provincia. La sesión de dicha Cámara terminó, sin que se tratara nada de interés. El "Vizcaya".—Actuación. Madrid 17, 7 10 t. (Urgente). Ha fundado sin novedad el crucero Vizcaya despues de una travesía rápida y feliz. —El juez militar Sr. Marzo continúa infatigable instruyendo diligencias para el descubrimiento de los autores del atentado último, que hasta ahora son desconocidos.—MENCHETA. Más de Cuba. Madrid 17, 7-30 t. (Urgente). Un despacho particular de la Habana dice que se han hecho exploraciones en la línea de Mariel, encontrándose destruidos los boques inmediatos. Casi todos los moradores de los pueblos cercanos á la vanguardia de la línea se han abandonado, recogidos en otros poblados, y algunos, los menos, en las Lomas. Muchos han marchado á Guanajay y Artemisa. Siguen las precauciones sanitarias. Los temores se fundan en el gran número de restos humanos y de reses muertas que están insepultas. Las lluvias y el calor pueden producir epidemias. COTIZACIONES. Bolsa de Madrid. Madrid 17, 9-55 t. (Urgente).

4 por 100 interior 53 50
4 por 100 ex. de mos. 53 55
4 por 100 exterior 78 45
4 por 100 amortizable 57 15
Cubas (emisión de 1898) 78 75
Cubas 5 por 100 85 60
Banco de España 150 00
Tabacaleras 150 00
Cambios París 10 00
Cambios Londres 81 35
Mercado de Bolsa. SEVILLA.

Sección amena. Notas cómicas. Gutierrez va á una tienda muy acreditada y compra un paraguas. Al día siguiente sale á la calle con él, porque está muy nublado, y no pasa mucho tiempo sin que tenga que hacer uso del paraguas fiamente. Abrelo con cierto orgullo, porque el paraguas no puede ser más elegante; pero al cerrarlo, cuando cosa el agua, sufre una gran decepción. Advierte que la seda está agujereada por varios sitios. Diríjese entonces á la tienda, encárase con el dueño y le dice, enseñándole el paraguas: —¿Ve usted esto? ¿Quiere usted decirme qué es esto? Y el interpelado le responde con una candidez verdaderamente deliciosa: —Pues está eso... que ha llovido.

En las carreras de caballos. Un jockey cae del caballo y se rompe una pierna. —Esa pierna rota—dice uno de los concurrentes—me cuesta cinco duros. —¿Qué tal? ¿Qué tal? ¡Ese es el egoísmo cruel de estos tiempos de decadencia!—exclama otro sujeto. Pero es de advertir que éste había apostado otros cinco duros por el caballo vencedor.

Jeroglífico. Solución al jeroglífico anterior: Corona y almole hacen casas de copete.



CUENTOS CORTOS

DE ANTAÑO

Paseábase por su estancia, más que mohino irritado el gran caballero D. Marcos de Cifuentes y Roela. Descargaba de vez en cuando, sobre el bordado tapiz de la mesa, la gran pesadumbre de su nervioso puño, y atormentaban sus dedos el gris mostacho, con austeros de un humor nada satisfactorio para las gentes de su servicio y atención. Paróse al fin murmurando entre dientes y como quien dá de mano á sus pensamientos, arraucó del pecho un ¡hola! sonoro, que se perdió y estinguió por las antecámaras del antiguo caserón vallisoletano.

más ribetes de bellaco que puntas de sabiduría. —Señor, dijo en tono bajo y discreto. —¿Hola, es ucé? Pues avance y siéntese, que yo se lo permito. Hemos de platicar largo. —Como guste vna señoría. Arrellanose D. Marcos en el sillón y volviéndose de pronto al asenderado bachiller, le dijo de buenas á primeras el exabrupto siguiente: —¿Quiere hacerme la merced de decirme, qué mil diablos ha hecho ucé de mi sobrino don Rodrigo? —¿Que qué hice yo? exclamó asustado el teólogo; D. Rodrigo está en su estancia, de fijo rezando laudes. —Y para pasarse la vida rezando, ya sean laudes ó malines (cosa loable, no lo niego), he gastado yo en ese mancebo la poca sangre que me dejaron las guerras del rey nuestro señor? ¿Para verle dado tan solo á teologías, he prolongado y hecho eterno mi celibato? He ido al Nuevo Mundo y estuve á menos de una cuarta de morir con Almagro? ¿He gastado luego media vida en dar cuchilladas á diestro y siniestro solo por el rey y D. Rodrigo, único hijo de mi santa hermana? ¿Para ver que cumple los veinte y en vez de festejar mozas, de beber de lo rancio y agujerear el cuero á más de un ruñán, se pasa los días en su aposento, pasa las semanas sin tirar en la sala con el maestro y solo se lee libros piadosos y ante los crucifijos se extasia? ¿He de verlo yo fríal? ¿No está en mi ánimo! Antes ¡proto al soll! le corto las orejas y lo mismo á usarcé, causa para mí, de todo este mal y daño.

que me lo estorbaren y (dió una puñada en el hombro de Aguado) y lo ha de acabar ahora mismo, ¡entende ucé, señor fríal! ¿Ose herra ó se quita el banco! Si Dios Nuestro Señor le llama á la Iglesia, nuestra madre, le meteré en Yuste ó en otro monasterio donde nunca más le vea, y me haré cuenta de que pasó mi vida como un monacato; y si le puedo quitar de los sesos las ideas que ucé solo le ha puesto en ellos, saldrá mañana para Italia. —Con perdón de vna señoría difícilmente me parece lo segundo. —¡Ahora lo veremos! ¡Eal! Coja esas lince y sígame, que á su estancia voy y nos van á oír los sordos. Era ya la media noche. Soñolientos en el rellano escaleril estaban pajes y servidores cuando el furioso D. Marcos y el aterrado bachiller se encaramaron por la escalera en demanda del aposento de D. Rodrigo. Estaba éste al fin de un largo pasillo ó corredor en la parte alta de la casa, pues el joven lo prefería allí, en apartado lugar, muy propio para sus aficiones místicas. Llegaron á la puertecilla labrada y oyeron clara y distinta la voz del mancebo, suave empero, como susurro de brisas. Decía: —María, reina y soberana mía, sagrario que adoro, tenme siempre contigo. —¿Vé vuesañoría cómo reza?—murmuró el bachiller. —Tras de esto un ruido de un beso, dado á los pies del gran Cristo de talla. Hirvió la sangre de D. Marcos. Dió una patada en la puerta, gritando al teólogo: —¡Quééese ahí! Obedeció temblando, y en el inmediato aposento solo se oyó un ligero ruido de exclamaciones. A poco volvió á salir D. Marcos, cerrando la puertecilla.

—¿Vé vuesañoría cómo es preciso? —Sí, preciso. Escribirá al secretario de su majestad mañana con el alba, pidiéndole un puesto de alférez en los tercios de Nápoles. —¿Eh? —Lo que ucé oyó, y á dormir, que es tarde. El bachiller Aguado se retiró á su desván, creyendo loco á su señor, y éste encerrado poco después en su rica estancia, reía en silencio, murmurando mientras se sacaba la ropilla. —¡No era mala la devoción de mi sobrino! ¿Qué ojazos de rubia! Vive Dios, ya comprendo que no saliera nunca de su cuarto, aunque se lo rogaran dueñas. JOSÉ MARÍA DE LA TORRE.

»El general (¿?) Máximo Gomez está á las puertas de la Habana obrando en combinación con otros tres generales. »La fiebre amarilla y la viruela diezman al ejército español. »Las lluvias han demoronado la trocha de Mariel. Por fortuna, la publicación de estas patrañas ha coincidido con la de varios despachos de Madrid dando cuenta de la brillante victoria alcanzada por las tropas leales sobre Máximo Gomez en la provincia de Puerto Príncipe, hecho que pone claramente de manifiesto la falsedad de las noticias que la junta revolucionaria de Nueva York intenta preparar por Europa.

Laborantismo telegráfico

El famoso laborante doctor Betances, que se titula representante en París ó delegado del gobierno revolucionario de Cuba, ha recibido, según se dice, el siguiente estúpido despacho de la junta revolucionaria cubana de Nueva York; telegrama que se ha apresurado á comunicar á la prensa francesa y que algunos periódicos de esta capital insertan sin comentarios. A título de curiosidad, para que se vea cómo trabajan los laborantes en provecho de la causa propalando noticias falsas ó exagerándolas, reproducimos á continuación el indicado despacho: «Nueva York 14.—Las dos expediciones del *Lawrencia*, á las órdenes del general (sic) Ruiz, y del *Tres Amigos*, mandada por Portuondo, las más importantes salidas hasta ahora de los Estados Unidos, han desembarcado sin contratiempo alguno en Cuba. Todo su cargamento quedó en tierra. »El general (sic) Collazo ha franqueado la trocha de Mariel, yendo de Oriente á Occidente, logrando incorporarse á Maceo.

INTERESANTE

El éxito alcanzado por la publicación en nuestro folletín de las magníficas producciones del ilustre novelista *Xavier de Montepin*. LA MUERTA EN VIDA Y LA CONDESA DE RAHON (segunda parte de *La muerta en vida*) nos han movido á hacer una tirada especial de las indicadas obras, que ofrecemos al público, desde esta fecha. Los que conocen los trágicos episodios y los interesantes relatos de este drama real, no dejarán de agradecernos su publicación en forma manual y económica para las personas que no hayan podido hacerse cargo de estas creaciones de *Montepin* bastará que las recomendamos, poniéndolas á un precio que está al alcance de todos. Imp. EL NOTICIERO SEVILLANO

SECCION DE ANUNCIOS

SUBASTA

A voluntad de su dueño se anuncia el remate de una casa principal situada en esta ciudad en la calle de la Soledad, número 12, novísimo, que tendrá lugar el día 10 de Julio próximo de 12 de la mañana á una de la tarde, en la Notaría de D. Antonio de Palencia y Fernandez, en esta ciudad, calle de Fabiola, número 15, bajo el tipo de 115.000 pesetas, pagaderas al contado, consignando los licitadores media hora antes de la subasta, en la mesa de dicha Notaría 2000 pesetas, para optar á la subasta, entendiéndose abierta á las doce de la mañana del indicado día, sin admitirse más consignaciones que las hechas hasta aquella hora y terminará el acto á la una de la tarde del mismo día y bajo las demás condiciones que aparecen del acta levantada al intento por dicho Notario, que queda de manifiesto con los títulos de propiedad.

Se venden dos marinas antiguas, doce cuadros de la historia de la Virgen, vajilla francesa, plantas de patio, hoveles y un estrado. Hombre de Plaza, número 11, de doce á tres. Se arrienda la casa Vida, número 8. Puede verse de doce á tres de la tarde. Tiene agua de la empresa. Una joven de 25 años de edad, desea colocarse de doncella, bien sea dentro ó fuera de la capital; tienen quien la abone. Informarán calle Galera, 10.

SUBASTA

A voluntad de su dueño se anuncia la subasta voluntaria del cortijo nombrado de *Torrón* y sus agregados, en los términos de Utrera y Las Cabezas de San Juan, de 1444 fanegas de tierra de labor y 1.000 de marisma, todas de primera, con magnífico caserío y sus oficinas necesarias, hermosísimos tinameros y una comodísima casa, habitación para los dueños, abundancia de pozos muy bien distribuidos para el aprovechamiento de sus aguas saludables para los ganados, situado á media hora de las estaciones de Las Alcantarillas y Las Cabezas de San Juan. Tendrá lugar el acto el día 8 de Agosto próximo, de 12 de la mañana á 1 de la tarde, en la Notaría de D. Antonio de Palencia y Fernandez en esta ciudad, calle de Fabiola, número 15, bajo el tipo de 420.000 pesetas, pagaderas al contado, depositando los licitadores, media hora antes de la subasta, 50.000 pesetas en la mesa de dicha Notaría, para optar al remate que se entenderá abierto á las doce de la mañana del indicado día, sin admitirse más consignaciones que las hechas hasta aquella hora, terminando la subasta á la una de la tarde del mismo día y bajo las demás condiciones que aparecen del acta levantada al intento por dicho Notario, que queda de manifiesto con los títulos de propiedad.

BAÑOS DE MAR en Chibiona

Desde el día se arriendan dos casas en la playa y otra plaza del Castillo. Puede servir para fondas. Más antecedentes, Santiago, 12.—Sevilla.

Para GOTEMBURGO, COPENHAGUE y ESTOCOLMO.—El vapor sueco *WOLFE* saldrá el 20 al 22 del actual. Admite carga para los indicados puertos, como también para Hamburgo, Danzig, Königsberg, Stettin, Christiania, Malmó, Bergen, Liza, Helsingfors, Moscú, San Petersburgo y otros puertos de Prusia, Suecia, Noruega, Dinamarca y Rusia. Consignatario, Adunara, 8, D. César Lovental, Océis.

Para AMSTERDAM.—El vapor holandés *OBERON* saldrá el 22 de Junio. Admite carga para Hamburgo, Bremen, Rotterdam, Moscú, San Petersburgo, Danzing, Königsberg, Stettin, Amberes y otros puertos y puntos del interior de Alemania, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia, como también para Hull, Nueva York, Baltimore, Batavia, Semarang, Soerabaya, Padang y otros puntos de Java con conocimientos directos. Consignatario, Adunara, 8, D. César Lovental, Océis.

Para depender en un establecimiento que abraza varios artículos, se desea un joven de 14 á 16 años, que entienda algo el mostrador y esté al corriente en contabilidad. Dirigirse á E. L. 12, Cumbros Mayores. (Huélv.)

Inmediato á la Cruz del Campo se arriendan, desde San Miguel próximo venidero, estorcer aranzadas de tierra calma. Darán razón en la calle de San Isidro, número 8.

Se arrienda una casa cómoda, acabada de pintar, toda en veinte reales, á dos minutos de la Catedral. Ximenes Escorial, 12. Abierta de doce á cuatro. Dan razón, Farnesio, 1.

En la calle Bustos Tavera, 25, se dan lecciones de pintura al óleo sobre terciopelo, á la aguada y dibujo.

Se arrienda la casa calle Rosetas, número 10. En la calle Moratín, número 6, darán razón.

NO MAS VELLO



IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DOCTOR WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter influyen en el sistema eléctrico por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos y debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos EEMPLASTOS, especialmente útiles para lumbago, sciático, ra fortalecen los debilitados músculos pleurales, dolor de gotales de las señoras en sus períodos gárganta, celam-monsunios. Todas las escuelas de Médicos, crup, dolores cina los recomiendan y usan para las de espalda, pecho, otras de las afecciones neurálgicas, miembros, pulmo-rumatisimos, debilidad causadas por los, estómago, to-dinocrosis anticipadas, estertores ses, quebraduras y indolores, é enfermedades de los riñones, todas las enfermedades, pleureas, calambres, punzadas dadas de los poros en la espalda, dolores en el pecho que se de la piel. En-estension á los homoplatis y para to-dinocrosis perforados americanos que resultan de dos de fieltro rojo interrumpciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, secretarios en las dotas, estudiantes, dependientes, mecánicos y Drogruías y Bo-nicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y estar expuestos á contrar dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los EEMPLASTOS perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos. ATENCION.—No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter de New-York, que son los recomendados por todos los médicos. Depósito: Droguería de D. Lorenzo Ruiz y compañía y principales farmacias.—Precio, una peseta.

CITRATO DE MAGNESIA KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, ni irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca peritina, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT.—BARCELONA.

Se arrienda la casa calle Pedro Miguel, número 20, en doscientos reales al mes. Tiene muy buenas habitaciones y patio, extenso jardín, corral y agua de la empresa. Se tratará en calle Palacios Mayor, 29.

UNA SEÑORA VIUDA CON BUENAS condiciones desea colocarse para ama de gobierno dentro ó fuera de la capital. Para informarse, calle de Recaredo, 89.

VENTA MINA PLOMO, BUE-VENTA na, pagada dos años después convenido no hay engaño. Llerena, Santiago, 80.

Advertisement for 'APERITAL' tonic wine, featuring an illustration of a man and text: 'Promueve el APETITO. Promueve la DIGESTIÓN. Promueve el SUEÑO. Promueve la SALUD.'

Advertisement for 'El Noticiero Sevillano' featuring a circular logo and text: 'Tarjetas, Esquelas, Facturas, Recibos. CIRCULARES. MEMBRES. PROSPECTOS, ESTRACILLAS.'

Table listing books from the 'Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano"'. Columns include book titles and prices in pesetas.

Mesas de tresillo, azulejos, cuadros, libros y otros objetos. Alameda de Hércules, 45.

Advertisement for 'EL NOTICIERO SEVILLANO' with a large cross symbol and text: 'Número suelto, 5 céntimos. En Madrid, Puesto de periódicos de la calle Mayor. En Barcelona, Administración de "El Noticiero Universal".'

Advertisement for 'AGUA DE AZAHAR' (Orange Water) by 'La Giralda' brand, featuring an illustration of a bottle and text: 'La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.'

La Union y El Fenix Español Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, número 1 (Paseo de Recoletos). Capital social 12.000.000 Pesetas. Primas y Reservas 43.598.510. TOTAL 55.598.510.

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA. Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las dotales, renta de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía. SUBDIRECTORES EN SEVILLA: DON ISIDRO MARTINEZ FRANCOS, NÚMERO 69. DON MANUEL POLERA BAILEN, NÚMERO 17.

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio regular desde 1.º de Julio de 1895. LINEA DE LAS ANTILLAS. Pío IX, 5.000. CONDE WIPREDO, 5.000. MARTIN SAENZ, 5.000. MIGUEL M. PINILLOS, 5.000. LINEA DE FILIPINAS. Para PORT-SAID, PENANG, SINGAPORE, y MANILA.—Saldrá de Cádiz el día 25 de Junio el vapor capitán, D. J. Luzárraga. Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para dichos puertos. También admite carga para Cavite, Iloilo, Cebu y Hongkong.

Servicio entre la Península, Antillas y Estados Unidos. Para ISLAS CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS, PROGRESO, VERACRUZ y TAMPICO, (sin trasbordo).—El magnífico vapor de acero de 6.000 toneladas, clasificado 130 A 1-1 del Lloyd.

CATALINA. Para PORT-SAID, PENANG, SINGAPORE, y MANILA.—Saldrá de Cádiz el día 30 de Junio.—Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para dichos puertos. Dirigirse en Cádiz á la Consignación y Gerencia de la Sociedad, plaza de San Agustín, 2.—Para noticias en Sevilla, Virgenes 28.